



## bases del concurso

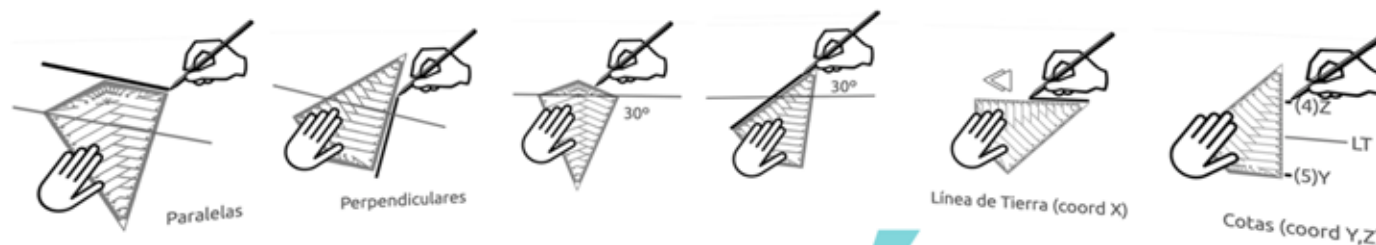
<http://cartolab.udc.es/vertina/vertinizate.html>



Desarrolla un producto gráfico y/o audiovisual sobre la regla VERTINA

Todos los proyectos presentados se publicarán en [www.facebook.com/ReglaVertina](http://www.facebook.com/ReglaVertina) a partir del día **30 de septiembre de 2015**

Las 5 propuestas con mayor número de votaciones durante el primer mes de publicación, serán evaluadas por un tribunal, el cual elegirá la propuesta ganadora que **recibirá un premio de 300 €** donado por la Fundación Universidade da Coruña, y como 2º premio un **vale cliente de 150€ de Sutega Plaza**



CONCURSO

# VERTINÍZATE!

## BASES CONCURSO <<VERTINÍZATE>>

La Vertina es una nueva regla ideada desde el Cartolab-UDC que destaca por su geometría y funcionalidades, que por su versatilidad la convierten en un gran aliado para el dibujo técnico, especialmente para el sistema diédrico.

Está pensada como instrumento pedagógico en la enseñanza del dibujo en cualquier etapa del proceso de formación en sistemas de representación, desde la educación primaria a la universitaria. Por este motivo la vertina cuenta con diferentes escalas milimétricas, transportador de ángulos y líneas auxiliares que ayudan a los estudiantes a poner en práctica conceptos teóricos del dibujo. La vertina también se presenta como instrumento para diferentes juegos de geometría estratégica con los que por ejemplo, trazar una carrera de líneas (run-vertino) o construir triángulos dentro de un espacio geométrico cerrado (tri-vertino).

[www.vertina.es/divertino.html](http://www.vertina.es/divertino.html)

En este concurso se propone desarrollar un **producto gráfico y/o audiovisual** que dé a conocer las **cualidades de la vertina**, potencie su uso y mejore su difusión entre colegios, institutos o universidades españolas. Para ello se podrá presentar una propuesta realizada mediante cualquier medio digital (fotografía, video, cartel, folleto, manual de uso, comic, dibujo, etc.), enviando cumplimentada la inscripción del concurso (archivo de texto plano descargable en [www.vertina.es/vertinizate.html](http://www.vertina.es/vertinizate.html)) a la dirección de correo **vertina@cartolab.es** o entregándolo directamente en el Cartolab (Laboratorio de Ingeniería Cartográfica de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el Campus de Elviña) **hasta el día 30 de septiembre de 2015**, incluido.

Por participar en este concurso, todos autores permiten que sus trabajos sean publicados en diferentes formatos, mencionando siempre la autoría de los mismos. Todos los proyectos presentados, que reúnan unos mínimos de calidad, se publicarán en la página de Facebook de VERTINA.

<https://www.facebook.com/ReglaVertina>

A las 5 propuestas con mayor número de votaciones "Me gusta" durante el primer mes de publicación en esta página, se les requerirán los archivos digitales del producto enviado, que serán evaluadas por un tribunal formado por al menos tres profesores del Área de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría de la UDC, quienes definirán cuál es la propuesta ganadora, que recibirá un premio de 300 € por parte de la Fundación Universidad de A Coruña y otorgarán un segundo premio cortesía de SUTEGA con un vale de 150€ en Suteqa Plaza.

Cualquier cuestión no recogida en esta convocatoria será resuelta por el tribunal del concurso.